

Fecha <b>10.04.2026</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

PIDEN RESPUESTAS PARA CONCESIONES

## Anac ve en riesgo producción alimentaria

**POR HILDA CASTELLANOS-  
LANZARIN***hilda.castellanos@gimm.com.mx*

A punto de que se venza el plazo para que los productores agrícolas regularicen sus títulos de concesión, derivado de la nueva Ley de Aguas Nacionales, el próximo 28 de abril, Mauricio Tabe, presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes (Anac), advirtió que la falta de respuesta por parte de dependencias federales, pone en riesgo las concesiones, la producción alimentaria y se deja en estado de indefensión a las y los productores.

El también gobernante de la alcaldía Miguel Hidalgo indicó que, al no resolver los acuerdos relacionados con la tarifa eléctrica agrícola del Programa Especial de Energía para el Campo en materia

de Energía Eléctrica de Uso Agrícola (PEUA), los precios de garantía para maíz, frijol y leche, así como la renovación en los títulos de concesión de agua, coloca a los productores “en la incertidumbre jurídica”.

“Este gobierno le da la espalda a los productores agrícolas, que son quienes garantizan que las y los mexicanos tengan alimentos en su mesa. Las recientes modificaciones a la Ley de Aguas Nacionales los está dejando en estado de indefensión e incertidumbre jurídica”, sostuvo.

Agregó que con esta nueva regulación “cuando el productor solicita la renovación de su título de concesión de agua, ante la falta de respuesta de la autoridad de manera inmediata, ésta queda revocada”, precisó.



Foto: Especial

El alcalde Mauricio Tabe llamó al gobierno a evitar la incertidumbre jurídica en torno a la nueva Ley de Aguas Nacionales en el país.

Página 1 de 1  
\$ 11324.00  
Tam: 149 cm2